

*Róger Madrigal López*  
GERENTE a.i.

28 de octubre del 2010  
GER-548-2010

8650

Señor  
Juan José Flores S., Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda**

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de bonos de estabilización monetaria el próximo lunes 01 de noviembre del 2010 y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan:

**BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA:**

<b>SERIE</b>	<b>BCCR030713AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0B3496
Plazo en días	1.800
Fecha de emisión	03/07/2008
Fecha de vencimiento	03/07/2013
Monto de la serie	Q230.000.000.000
Saldo de la serie	Q193.706.200.000
Tasa de Interés bruta	7,67%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	960
Oferta mínima	Q100.000
Múltiplo de oferta	Q50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>
<sup>1/</sup> SAC	

SERIE	BCCR250614AC
Código ISIN	CRBCCR0B3702
Plazo en días	1.800
Fecha de emisión	25/06/2009
Fecha de vencimiento	25/06/2014
Monto de la serie	Q75.000.000.000
Saldo de la serie	Q75.000.000.000
Tasa de Interés bruta	13,02%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.312
Oferta mínima	Q100.000
Múltiplo de oferta	Q50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> SAC

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

**Fecha de asignación:** *Lunes 01 de noviembre del 2010.*

**Horarios de subasta:** *Puesta en firme de las ofertas: 8:30 a.m.*  
*Cierre de la recepción de las ofertas: 11:30 a.m.*  
*Asignación de las ofertas aprobadas: 11:30 a.m. a 3:00 p.m.*

**Liquidación:** *Miércoles 03 de noviembre del 2010 (T + 2).*

En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Atentamente,



Ci.: División Gestión de Activos y Pasivos.

*Róger Madrigal López*  
GERENTE a.i.

11 de noviembre del 2010  
GER-576-2010

9068

Señor  
Juan José Flores S., Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda**

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de bonos de estabilización monetaria el próximo lunes 15 de noviembre del 2010 y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan:

**BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA CERO CUPÓN:**

<b>SERIE</b>	<b>BCCR161111AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0C3727
Plazo en días	359
Fecha de emisión	17/11/2010
Fecha de vencimiento	16/11/2011
Monto de la serie	∅100.000.000.000
Saldo de la serie	∅100.000.000.000
Tasa de Interés bruta	Cero Cupón
Días al vencimiento	359
Oferta mínima	∅100.000
Múltiplo de oferta	∅50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Rendimiento ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup>SAC

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: *Lunes 15 de noviembre del 2010.*

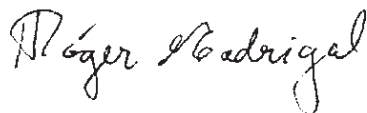
Horarios de subasta: *Puesta en firme de las ofertas: 8:30 a.m.*  
*Cierre de la recepción de las ofertas: 11:30 a.m.*  
*Asignación de las ofertas aprobadas: 11:30 a.m. a 3:00 p.m.*

Liquidación: *Miércoles 17 de noviembre del 2010 (T + 2).*

En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Atentamente,



C: División Gestión de Activos y Pasivos

*Félix Delgado Quesada*  
GERENTE

9442

25 de noviembre del 2010  
GER-595-2010

Señor  
Juan José Flores S., Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda**

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de bonos de estabilización monetaria el próximo lunes 29 de noviembre del 2010 y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan:

**BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA CERO CUPÓN:**

<b>SERIE</b>	<b>BCCR161111AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0C3727
Plazo en días	359
Fecha de emisión	17/11/2010
Fecha de vencimiento	16/11/2011
Monto de la serie	₡100.000.000.000
Saldo de la serie	₡95.212.750.000
Tasa de Interés bruta	Cero Cupón
Días al vencimiento	345
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Rendimiento ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> SAC

**BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA:**

<b>SERIE</b>	<b>BCCR250614AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0B3702
Plazo en días	1.800
Fecha de emisión	25/06/2009
Fecha de vencimiento	25/06/2014
Monto de la serie	₡75.000.000.000
Saldo de la serie	₡45.197.300.000
Tasa de Interés bruta	13,02%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.284
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>
<sup>1/</sup> SAC	

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: **Lunes 29 de noviembre del 2010.**

Horarios de subasta: **Puesta en firme de las ofertas: 8:30 a.m.**  
**Cierre de la recepción de las ofertas: 11:30 a.m.**  
**Asignación de las ofertas aprobadas: 11:30 a.m. a 3:00 p.m.**

Liquidación: **Miércoles 01 de diciembre del 2010 (T + 2).**

En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorateo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Atentamente,



*Félix Delgado Quesada*

GERENTE

1 de diciembre de 2010  
GER-607-2010

9701

Señor  
Juan José Flores S., Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda**

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de bonos de estabilización monetaria el próximo lunes 06 de diciembre del 2010 y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan:

**BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA UNIDADES DE DESARROLLO:**

<b>SERIE</b>	<b>BC030118UDAC</b>
Código ISIN	CRBCCR0B3488
Plazo en días	3.600
Fecha de emisión	03/01/2008
Fecha de vencimiento	03/01/2018
Monto de la serie	520.000.000
Saldo de la serie	504.415.000
Tasa de Interés bruta	0,80%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	2.545
Oferta mínima	500
Múltiplo de oferta	100
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>
<sup>1/</sup> SAC	

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: *Lunes 06 de diciembre del 2010.*

Horarios de subasta: *Puesta en firme de las ofertas: 8:30 a.m.*  
*Cierre de la recepción de las ofertas: 11:30 a.m.*  
*Asignación de las ofertas aprobadas: 11:30 a.m. a 3:00 p.m.*

Liquidación: *Miércoles 08 de diciembre del 2010 (T + 2).*

En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención brindada.



Ci: División Gestión Activos y Pasivos



*Félix Delgado Quesada*  
GERENTE

17 diciembre de 2010  
GER-617-2010

**10155**

Señor  
Juan José Flores S., Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**  
1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de bonos de estabilización monetaria el próximo lunes 20 de diciembre del 2010 y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan:

<i>BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA CERO CUPÓN:</i>	
<b>SERIE</b>	<b>BCCR161111AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0C3727
Plazo en días	359
Fecha de emisión	17/11/2010
Fecha de vencimiento	16/11/2011
Monto de la serie	₡100.000.000.000
Saldo de la serie	₡91.613.250.000
Tasa de Interés bruta	Cero Cupón
Días al vencimiento	324
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Rendimiento ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> SAC

*BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA:*

<b>SERIE</b>	<b>BCCR250614AC</b>
Código ISIN	CRBCCR0B3702
Plazo en días	1.800
Fecha de emisión	25/06/2009
Fecha de vencimiento	25/06/2014
Monto de la serie	∅75.000.000.000
Saldo de la serie	∅23.931.300.000
Tasa de Interés bruta	13,02%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.263
Oferta mínima	∅100.000
Múltiplo de oferta	∅50.000
Captación máxima	ABIERTA
Método de asignación	Precio ofrecido
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> SAC

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: *Lunes 20 de diciembre del 2010.*

Horarios de subasta: *Puesta en firme de las ofertas: 8:30 a.m.*  
*Cierre de la recepción de las ofertas: 11:30 a.m.*  
*Asignación de las ofertas aprobadas: 11:30 a.m. a 3:00 p.m.*

Liquidación: *Miércoles 22 de diciembre del 2010 (T + 2).*

En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo rendimiento o precio para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradezco la atención brindada,

